INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO

Reconocimiento oficial en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Sabatina
Según la Resolución No. 0778 de julio 16 de 2009, expedida por
La Secretaría de Educación Municipal de Montería
DANE: No 223001004823 – NIT: No. 812003023-9

ACTA DE DESFIJACIÓN

En Montería - Córdoba, el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2026** y habiéndose cumplido el término de Ley, se desfija la convocatoria pública **No. 018 - 2026**, que tiene como objeto; ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS, PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, LÚDICOS, RECREATIVOS, BIBLIOGRÁFICOS Y DE APOYO EDUCATIVO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL Y ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS QUE PROMUEVAN EL APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL JUEGO, EL ARTE, LA LITERATURA, LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO Y LA CREATIVIDAD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO DE MONTERÍA CÓRDOBA, al público en general siendo las 12:00 PM.

YIRA STEFANI REYES TAVERA
C.C. No. 1.067.899.743 DE MONTERIA
Rectora